



DELEGACIÓN DE ÁREA DE PRESIDENCIA Y PLANIFICACION
OFICINA TÉCNICA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
Nº 86/20-

RESOLUCIÓN

Almería, a 30 de diciembre de 2020.

En uso de las atribuciones que tengo conferidas por el artc. 124.4 d) de la Ley 7/85 de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local,

DISPONGO

Convocar sesión **extraordinaria y urgente** de la **Junta de Gobierno Local de la Ciudad de Almería** para el **día 30 de diciembre de 2020 (MIÉRCOLES)**, a las **ONCE HORAS Y TREINTA MINUTOS**, en la Sede de Alcaldía, por vía telemática.

Si no concurre la mayoría absoluta de sus componentes, se celebrará sesión el mismo día, una hora después de la señalada, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros, todo ello con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Pronunciamiento sobre la urgencia de la convocatoria.

DELEGACIÓN DE AREA DE PRESIDENCIA Y PLANIFICACION

2.- Aprobación de la modificación de los acuerdos de Junta de Gobierno Local en sesiones de fecha 14 de diciembre y 21 de diciembre de 2020, de las ayudas al consumo en los comercios minoristas afectados por la crisis sanitaria del COVID-19, en el marco del Plan Reactiva 20 (Bloques 6, 7 y 8).

3.- Aceptación de la renuncia de Dña. Marta de la Puebla Pinilla, a la ayuda de 450,00 €.

4.- Aprobación del expediente de contratación de los "Servicios de asistencia técnica para la inspección, vigilancia y seguimiento de los servicios, elementos e infraestructuras previstas en el Plan de Playas 2021 y 2022", con un presupuesto base de licitación de 35.929,74 €.

5.- Aprobación del expediente de contratación de los "Servicios de análisis de arena y duchas de las playas del término municipal de Almería, servicio de temporada 2021 y 2022", con un presupuesto base de licitación de 10.974,70 €.

6.- Aprobación del expediente de contratación de los "Servicios de auditoría para la Certificación de los Sistemas de Calidad de las playas del término municipal de Almería, servicio de temporada 2021 y 2022 (UNE-EN-ISO 9001:2015; UNE-EN-ISO 13.009:2016; UNE 170.001-1), con un presupuesto base de licitación de 13.721,40 €.

7.- Aprobación del expediente de contratación de los "Servicios de consultoría en sistemas y técnica para la obtención de certificaciones y galardones para las playas del término municipal de Almería para 2021 y 2022", con un presupuesto base de licitación de 33.668,26 €.

8.- Aprobación del expediente de contratación de los "Servicios de instalación, mantenimiento y desmontaje de pasarelas y mantenimiento del parque de duchas y fuentes bebedero de las playas del término municipal de

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CAMACHO OLMEDO JOSE ANTONIO	30-12-2020 10:09:24
FERNANDEZ-PACHECO MONTERREAL RAMON	30-12-2020 11:53:19



Almería, temporada 2021", con un presupuesto base de licitación de 97.803,48 €.

DELEGACION DE AREA DE ECONOMIA Y FUNCION PÚBLICA

9.- Aprobación de la autorización y disposición del gasto correspondiente al Coste del Servicio del procedimiento de embargo de cuentas corrientes (2 expedientes).

10.- Aprobación de la Oferta de Empleo Público para el año 2020 del Ayuntamiento de Almería, turno de promoción interna.

11.- Aprobación de la convocatoria para la provisión de plazas vacantes de Profesor de la Banda Municipal de Música.

DELEGACION DE AREA DE PROMOCIÓN DE LA CIUDAD

12.- Ratificación del Decreto del Alcalde-Presidente de adjudicación del contrato menor de servicios de realización de un estudio técnico para valorar la viabilidad del diseño, fabricación, instalación y puesta a punto de una Cámara Oscura en la terraza del Ayuntamiento, ubicada en la Plaza de la Constitución, a la empresa Greenlight Solutions S.L. por importe de 10.950,50 €.

13.- Ratificación del Decreto del Alcalde-Presidente de adjudicación del contrato menor de servicios de realización y proyección de una instalación audiovisual denominada "Tránsito", a la empresa Alejandro Martín Ruiz por importe de 10.551,20 €.

DELEGACION DE AREA DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

14.- Aprobación de la autorización y disposición de gastos derivados de encomiendas de gestión de pago del servicio público municipal de abastecimiento y distribución de agua potable y saneamiento del municipio de Almería correspondientes al ejercicio 2019.

DELEGACION DE AREA DE FAMILIA, IGUALDAD Y PARTICIPACION CIUDADANA

15.- Aprobación de la devolución de la garantía definitiva prestada por la empresa Amaya, Caro y Mazzarella Arquitectos S.L. adjudicataria del contrato de consultoría y asistencia "Centro de Integración Social Almeraya", por importe de 2.316,00 €.

16.- Aprobación del expediente de Ayudas Económicas Generales de Emergencia Social.

17.- Aprobación del expediente de Ayudas Económicas a Menores.

18.- Aprobación de la ampliación del plazo de ejecución del Convenio suscrito con la Asociación de Mujeres Empresarias de la provincia de Almería (ALMUR).

19.- Aprobación de la ampliación del plazo de ejecución del Convenio suscrito con la Asociación "Amigos de Alzheimer y otras demencias de Almería".

20.- Aprobación de la ampliación del plazo de ejecución del Convenio suscrito con la Asociación Provincial de Personas Sordas de Almería (ASOAL).

21.- Adjudicación del contrato menor de servicios de "Consultoría: accesibilidad Edificio Tercer Sector (Servicios Sociales Asistenciales)", a la empresa Ilunion Tecnología y Accesibilidad por importe de 4.936,80 €.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CAMACHO OLMEDO JOSE ANTONIO	30-12-2020 10:09:24
FERNANDEZ-PACHECO MONTERREAL RAMON	30-12-2020 11:53:19



ALMERÍA
CIUDAD

22.- Aprobación de la concesión de subvención a la Asociación de Vecinos "Frutales de Los Cortijillos", por importe de 5.808,00 €.

23.- Aprobación del Convenio con la Universidad de Almería, para la concesión de subvención por importe de 15.000,00 €, para el Programa "Ciencia y Experiencia".

DELEGACION DE AREA DE SEGURIDAD Y MOVILIDAD

24.- Aprobación del Programa de Trabajo de las obras contenidas en el "Proyecto de ejecución de conexión viaria de red ciclista Almería-Huerca de Almería".

Lo manda y firma el Excmo. Sr. Alcalde-Presidente D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, de lo que yo, el Titular de la Oficina Técnica, doy fe.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Ante mí,
EL TITULAR DE LA OFICINA TECNICA



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CAMACHO OLMEDO JOSE ANTONIO	30-12-2020 10:09:24
FERNANDEZ-PACHECO MONTERREAL RAMON	30-12-2020 11:53:19